

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

LA CORUÑA

Domingo 18 de Noviembre de 1906. — San Máximo.

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

PASATIEMPOS

BESADA Y DÁVILA

Acompañados de sus respectivos partidos y en presencia de numeroso público, midieron ayer sus armas de polemistas el exministro gallego y el exministro andaluz, para dilucidar si en los conflictos de orden público suscitados durante el interregno parlamentario, las autoridades y el Gobierno cumplieron o no sus deberes.

Trató el Sr. Besada de las huelgas de la Coruña y de Bilbao, de un entierro civil en Barcelona y de la actitud levantista del pueblo de Valencia, que pone en riesgo la persona del prelado de aquella diócesis.

Naturalmente, el diputado por Cambados hizo con aplauso de la minoría conservadora la crítica de la acción ministerial y alegó el mejor derecho de los conservadores a la defensa y prestigio del principio de autoridad y al culto de la disciplina social.

Peró el abogado malagueño no se dejó impresionar por los argumentos de su contrincante, y con textos del ilustre Maurras, como testimonio, intentó justificarse y justificar a sus subordinados.

El debate ha sido tumultuoso, para satisfacción de la galería que gusta de los episodios ruidosos y dramáticos en las sesiones del Congreso. Se han oposito sucesos a sucesos, hechos a hechos, recuerdos a recuerdos, y del examen comparativo de la política conservadora y de la política liberal, ha resultado evidente que todos tienen razón para las recíprocas inculpaciones y que es común a todos los gobernantes el defecto de imprevisión y debilidad, que agranda los males públicos.

De la interpelación no se ha sacado en limpio otra cosa que saber que cada vez son mayores las infracciones de la legalidad que dan origen a perturbaciones del orden público y que va en progreso la flojedad del poder ejecutivo para emplear los resortes del mando en someter a los discursos al imperio del derecho.

EL SERVICIO MILITAR

NUEVO PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo que el ministro de la Guerra leyó ayer en el Senado, se basa en la instrucción militar obligatoria.

En dicho proyecto el general Luque aumenta en un año el tiempo de la reserva activa, fijando, por lo tanto, en quince años la obligación del servicio militar, que se subdividen así: dos en activo, cuatro en primera reserva, siete en segunda y dos en territorial.

Se suprime la talla y se establece la redención a metálico únicamente para el servicio de guarnición. Los redimidos, que atenderán a su manutención, tendrán que recibir la instrucción militar y serán convocados a este fin, dispusándoseles de la asistencia al cuartel a los actos que no sean del servicio de armas.

Los declarados soldados podrán obtener, por razón de estudios o perjuicio en sus intereses, prórrogas temporales para recibir la instrucción militar. Estos, lo mismo que los eximidos y exceptuados, pagarán una cuota en relación con la cédula que ellos o sus padres o tutores satisfagan. Igualmente pagarán también una cuota determinada los padres o tutores de los prófugos. Con el importe de estas cuotas se atenderá a los gastos que produzca la instrucción militar, material de campamento, maniobras anuales, etc., etc.

El presupuesto de la Guerra disminuirá en las partidas correspondientes a instrucción, material de campamento, maniobras, etc., en una cantidad igual al producto de las referidas cuotas.

EL FERROL

El ferrocarril de Ferrol, el 17 de Noviembre, 17. La patrona de los Artilleros

Ayer se reunieron los jefes y oficiales del cuerpo de Artillería para tomar acuerdos respecto a la festividad de su patrona Santa Bárbara.

En principio se acordó celebrar el día 4 una misa rezada en la capilla del Carmen, y al siguiente día otra de requiem en sufragio del alma de los artilleros fallecidos.

Dícese que los oficiales no celebrarán festejo alguno, destinando la cantidad que habían de invertir en ellos a socorrer algunas necesidades.

El general Salcedo

A las diez de la mañana de ayer llegó a este puerto, a bordo del cañonero *Marqués de Molins*, el capitán general de Galicia, Sr. Salcedo, al que acompañan el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Correa, dos ayudantes de Campo, un capitán de Ingenieros y otro de Infantería.

A su solicitud no se le tributaron los honores que le corresponden.

Desembarcó el general Salcedo en el muelle del Parque, donde le esperaban el capitán general del Departamento Sr. Cervera, el comandante general del Arsenal Sr. Bastarache, el jefe de Estado Mayor Sr. Barrasa, el Gobernador Militar Sr. Martín González, el general de Artillería Sr. Ollero, el Intendente del Departamento Sr. Solá, los jefes del Cuerpo, y nutridas comisiones del Ejército y Armada.

Al desembarcar el capitán general de la región dirigió encomiásticas frases a los marinos, que mucho agradeció el vicelalmirante señor Cervera, en nombre de la Marina.

Después de descansar breves momentos en el palacio de la capitania general se dirigió al cuartel de Dolores a fin de girar una visita de inspección.

Le acompañaban el Gobernador militar de la plaza y el coronel de Zamora Sr. Ruiz Cebollino.

El Sr. Salcedo almorzó ayer con el vicelalmirante Cervera.

Asistieron también al almuerzo los generales Bastarache y Barrasa, el coronel de Infantería Sr. Ruiz Cebollino, el de Artillería

Sr. Vidal, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Correa, el capitán de Infantería Sr. Dadin, los ayudantes del general Cervera y su distinguida esposa e hija.

Por la tarde giró el Sr. Salcedo una visita al baluarte del Infante.

El Sr. Salcedo se hospedó en el Hotel Varala donde estuvo ayer tarde a saludarle en nombre del pueblo el Alcalde Sr. Fernández López.

Hoy visitará por la mañana las fortalezas de la ría y por la tarde regresará a la Coruña, en el *Molins*.

La Patrona de los músicos

El próximo jueves celebrará la nueva sociedad «Orquesta del Ferrol» la fiesta de su patrona, con una misa solemne en la capilla del Carmen y reuniéndose de noche en fraternal banquete.

Llamamiento aplazado

Según noticias recibidas ayer en la Capitania general del Departamento, ha sido aplazado hasta nueva orden el llamamiento que había hecho el Gobierno peruano a las clases subalternas y maestranza que quisiese contratarse al servicio de la marina de aquella república.

Noticiase en la comunicación que el personal que se solicitaba para el primero de los buques que ha de navegar, no se necesita por ahora y que se puede continuar la inscripción para los que deseen embarcar en el otro buque en construcción.

Es este el primer desengaño para los que buenamente habían solicitado servir a la marina peruana.

Señales distintivas

A los vapores de la matrícula de la Coruña que se relacionan se les asignaron las señales distintivas que se expresan:

Robín, J. F. K. S.; Rosalinda, J. F. L. P.; Sirena, J. R. K. N.; Dragón, X. K. M. D.

Una boda

A las nueve de la mañana de hoy se verificó en el Carmen la boda de la bellísima señorita de Carnevalle con el primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Arias Argüelles.

El CORRESPONSAL

LA "LIGA DE AMIGOS,"

Hoy a las cinco de la tarde, celebrará junta general la *Liga de Amigos* en el salón de actos de la *Reunión de Artesanos*, con objeto de proceder a la elección de presidente y demás cargos vacantes en la directiva.

Parece que se votarán sin oposición los siguientes nombres:

D. Antonio Otero Pensado, para presidente; D. Luis Cornide Quiroga, para segundo vicepresidente; D. Jovino López Rúa, para contador, y D. Julio Giraldo, D. César Díaz y don José Piñero Vázquez, para vocales.

El muro del Orzán

Ayer tarde el furioso oleaje del Orzán ha causado graves averías en el muro de contención que defiende el terraplén situado al Este del espigón del Caramanchón.

El mar fué socavando el cimicento y a la hora de la pleamar se derrumbaron dos trozos de muro.

Por los dos boquetes que se formaron penetró la marejada y arrastró parte de las tierras de la explanada amenazando la estabilidad de los edificios próximos.

Hoy se comenzará a tomar las medidas conducentes a defender el terraplén.

El Colegio Médico

Reunióse anteaayer tarde el Colegio médico de esta provincia acordando dirigir un entusiasta y expresivo mensaje de felicitación al doctor Ramón y Cajal por haber obtenido el premio Nobel, y consignar en acta el general sentimiento del cuerpo por la prematura muerte del médico don Manuel Rodríguez Díaz, cuya pérdida consideran irremplazable en esta ciudad todos sus compañeros de profesión.

Se trató de la inauguración del dispensario antituberculoso y se acordó designar los facultativos que han de desempeñar los turnos de servicio voluntario.

Para el laboratorio fueron nombrados los señores Rodríguez Ronco, Etcheverri, Villardefrancos, Romero, Rojo y Caramelo, y para las consultas, los Sres. Rodríguez Martínez, Fraga, Aspe, Orozco, González y Aznar.

El Sr. Rodríguez Martínez ha ofrecido facilitar para servicio del dispensario los excelentes microscópicos que posee.

HURTO DOMÉSTICO

El vecino de la casa núm. 90 del Camino de la Estación, D. Francisco López Sánchez, denunció ayer al juzgado que ha sido víctima de un hurto de dinero.

El Sr. López manifestó que en un armario guardaba, cerca de 4.500 pesetas, de las cuales le sustrajeron 1.500, y que sospechaba que la autora del hurto era su sirvienta, Carmen López Viñas.

Carmen compareció ante el juez de instrucción Sr. Becerra, y negó que hubiese cometido el hurto, a pesar de lo cual ingresó en el cárcel.

Muerte repentina

A las doce de la mañana de ayer, y en ocasión en que se retiraba a su domicilio del lugar de Castrillón, en el próximo Ayuntamiento de Santa María de Oza, murió repentinamente el propietario D. José Díaz Luna, que había estado ocupado en el cuidado de una finca que llevaba en arriendo en unión de D. Manuel Puente.

NOTA DEL DÍA

L'entente cordiale

Ya habrán ustedes visto que nuestra ilustre amiga y paisana Doña Carolina, a quien llamamos en el extranjero *La belle Otero*, va a contraer justas nupcias con un estimable y benévolo caballero inglés, renunciando a sus piruetas, sus canchales y sus éxitos teatrales.

Esto es un poco triste para los gallegos, porque nos quita las esperanzas que pudiéramos tener de que Doña Carolina nos honrase viniendo a Puente Valga, lugar que tuvo la fortuna de verla nacer, a reposar de sus costosas fatigas en calidad de Afrodita retirada. Así, convertida en ciudadana inglesa, irá a establecerse a Picadilly 64 de Regent Street, 64 a algún *Castle & Cottage* del verde campo británico.

Peró, en cambio, dejando la pesquera patria por la patria grande, como españoles nos cubre de gloria el matrimonio de nuestra amada conterránea. «Ejese el público», como decía en sus discursos un activo industrial aquí muy famoso, en que éste es el tercer matrimonio anglo-español que llevamos en la temporada.

El amor ha tendido sus brazos del continente a las Islas Británicas. Una dulce corriente pasional atraviesa el golfo de Gascuña y va a arribar a las costas inglesas, llegando allá con algo más de vigor que el que antaño conservara *La Inevitable*, cuando D. Alvaro de Bazán hubo de entregar al duque de Medina Sidonia su mandato. Y así, por tan feliz tendencia, las dos viejas naciones, la hoy opulenta y la que lo fué ayer y hoy está empobrecida y arruinada, se abrazan apretadamente y echan a andar mano a mano.

Las alianzas han de penetrar así, amorosamente, en el corazón nacional. Felicitemonos, pues, de tan repetidos síntomas y cantemos la aproximación anglo-hispana.

Anteaayer tu príncipe, ayer un torero, hoy una manola con madroños y falda corta, como arrancada de una caja de paja.

Ya no falta nada para cesar británicamente a la España clásica. Porque los votos impiden que casemos a un buen prebendado relicto y campechano, con una coronela del *Salvation Army*, de esas que recorren los domingos las calles oscurecidas por la niebla, de *water-proof*, Biblia y sombrero de paja, recogiendo borrachos.

Zapata

Ustedes seguramente creerán que me voy a descolgar con un artículo alabando las buenas cualidades de algún señor que falleció, o que sin fallecer se arrancó por esos mundos con algún descubrimiento de máquina voladora, cazadora automática o satinadera de papel, de triple rodillo. No, señor; voy única y sencillamente a daros cuenta de un pescado, o lo que sea, encontrado por el vapor del *bon* que hien de los mares con la volátil y sonora denominación de *Avispa*.

Pues bien, «*Avispa*» fondó en nuestro puerto la noche de anteaayer conduciendo a bordo un cacho de cosa marítima que mide cerca de cinco metros de longitud, con una boca como hecha por un fraile y con un rabo tan flexible y tan pequeño que a juicio de las gentes resulta impropio de sujeto de tales dimensiones.

Tiene este *lepidóptero* (yo no lo sé, pero de seguro que esto es un *lepidóptero*) seis aletas; dos que le sirven de patillas, otras dos que que pudieran utilizarse como brazos y otras para usar a modo de polsón.

Dicen los inteligentes en estas materias que tal animal se llama un *peixe zapata*. Creámosles.

Pues bien, Zapata viene a saludarnos poniendo fin a sus dulces y tranquilas horas discursivas en las profundidades del Cantábrico y a exhalar entre nosotros el último suspiro; pero Zapata no quiere abandonarnos sin dejar entre nosotros un tenue, un sencillo recuerdo de su rápido paso por la tierra, y sobre la cubierta del «*Avispa*» da a luz, en artículo *mortis*, a seis dulces hijos de sus entrañas, seis cándidos *zapatitos*, que ven morir a su madre lejos de su patria y en el momento mismo en que les da el ser.

¡Pobre Zapata!

Sus restos están colgados de uno de los palos del barco cuna y féretro al mismo tiempo, y ante ellos pasa una población entera que los admira.

El cadáver no se ha identificado aún; sólo se sabe como cosa cierta que no es un *lepidóptero* como se dijo al principio de este artículo necrológico, sino una *lepidóptera* fuerte, robusta y en estado interesante, del cual estado salió para penetrar como un topo en el sepulcro.

¡No somos nada!

PIGADILLO.

NOTA. El buen sentido de los lectores les habrá hecho comprender que lo de *lepidóptero* es un poco exagerado. El animal de autos es un pez cartilaginoso, un selacio, primo carnal de la raya, que se come en los mares de Levante con el nombre de *marrajo*. Como quien dice, un melgacho como otro cualquiera, sólo que mucho mayor.

Para que se vea que estamos muy fuertes en ciencias naturales.

Y el que quiera saber que lea, que los libros traen todo.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

La *Gaceta* recibida anoche en la Coruña, publica el programa para los exámenes de aspirantes a secretarios de Ayuntamiento en poblaciones menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso y consta de cien temas, de los cuales ochenta están dedicados a derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor parte todo lo referente a la administración local y especialmente a los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretarios de todo lo que comprende el cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo en todas las capitales de provincias, Madrid inclusive.

Anteaayer tarde se reunió, bajo la presidencia del director general de administración, el tribunal de oposiciones a secretarías de Ayunta-

mientos de poblaciones de más de 15.000 habitantes, para distribuirse las materias que han de ser objeto de ponencias y que servirán de programa.

NEGOCIOS LOCALES

La compañía de tranvías

Una junta general

En el salón de fiestas de la *Reunión de Artesanos* se celebró ayer tarde la anunciada junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de tranvías de la Coruña, con objeto de dar cuenta, como ya hemos anticipado, del uso que el Consejo de administración hizo del voto de confianza que a propuesta del señor Barja se le concedió en la última reunión, para la cesión del negocio a otra empresa, y recabar autorización especial para formalizar legalmente el contrato que el presidente Sr. Marchesi ha estipulado con una compañía belga que adquirirá el tranvía local.

Asistió erizado número de accionistas que representaban 383.500 pesetas, más de las dos terceras partes del capital social, por lo que se dió por legalmente constituida la junta.

El Consejo de administración, compuesto por los Sres. Marchesi (D. Luciano), presidente; España, Crespo, Márquez, Pérez Cárera, Rivera (D. José María), Agudín y Sastra, secretario, se constituyó en el escenario de la popular sociedad con el notario Sr. Pérez Porto, é inmediatamente el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, un documento largo «casi interminable» en que se reflejan con toda escrupulosidad las mil incidencias de la última y borrascosa sesión.

La gestión del Consejo

Aprobada el acta, el presidente Sr. Marchesi hizo uso de la palabra.

Con sencillez y claridad dijo que aunque parecía natural que en virtud de la autorización concedida al Consejo éste resolviese por sí mismo, sin necesidad de convocar a los accionistas para darles cuenta de su gestión, no quería hacerlo, sin embargo, porque entendía que ese voto de confianza, a pesar de su amplitud, no es lo suficiente para hacer, sin consulta, la transmisión de la sociedad.

Estábamos facultados para elegir los medios, pero no para solucionar—añadió. Como para esto necesito vuestros poderes, me veo obligado a explicaros nuestras gestiones. Quizá encontréis en ellas censuras, pero dirigírmelas a mí, pues al Consejo no le alcanzan porque delego en esta presidencia para que hiciese lo que mejor le pareciese. En cambio, si hay algo de beneplácito, para el Consejo es porque él me ha alentado y acompañado con su interés y sus trabajos a la realización de nuestras aspiraciones.

Desde 30 de Marzo a 30 de Septiembre que dimos por terminadas las gestiones, han transcurrido seis meses, y no es largo plazo para lo que se hizo si se tiene en cuenta que el verano impidió avanzar en aquéllas. Sin embargo no hemos descargado, como puedo probar con cartas y telegramas que tengo en mi poder.

La proposición Escoriaza, que dió lugar a reñida discusión, fué una equivocación de los que la defendían, puesto que aquél se limitaba a cangear las acciones por obligaciones al 4 por 100 y no hablaba de la deuda que tiene la sociedad y que fluctúa entre 50.000 y 60.000 pesetas: nos rebajaba el capital en un 32 por ciento.

Escribí al Sr. Escoriaza y este señor me contestó que estaba dispuesto a sostener su proposición y a hacerse cargo de la deuda. Ya habíamos ganado algo: nos pagaba la deuda.

Le visité en Madrid y entonces mejoró su proposición, llegando a ofrecer 500.000 pesetas en efectivo.

No podía yo aceptar en el acto porque me hallaba comprometido con la casa Igartua y Compañía, de Bilbao, que también hacía proposiciones. Escoriaza no se avino a esperar hasta el 15 de Agosto en que terminaba el plazo concedido a esta casa y me manifesté que se consideraba libre de todo compromiso.

En Junio escribí de nuevo al Sr. Escoriaza participándole que tenía dos proposiciones más ventajosas que la suya y que deseaba saber si él mejoraba la que había formulado. No recibí contestación.

Había además otra proposición de un estimado y distinguido convecino que, desinteresadamente y con la mejor buena fe, practicaba gestiones de las que esperaba salir airoso, pero que no tuvieron éxito porque se retrasaron más de lo que convenía.

En Madrid me puse en relación con el ingeniero belga Mr. Lecoq, quien me participó que estaba dispuesto a adquirir el activo de la sociedad en precio de 550.000 pesetas. Tampoco entonces podía dar contestación porque la esperaba definitiva de la casa Igartua y Compañía, de Bilbao.

Suphe luego que esta casa había convenido fusionar sus proposiciones con las de Mr. Lecoq, quien, terminado el plazo, que expiraba en 15 de Agosto, solicitó que se ampliase por un mes más, el cual concedí aunque insistiendo en que a partir de 15 de Septiembre no se otorgaría ningún otro.

En los últimos días de este mes logré arribar a lo que me proponía. Llegó a la Coruña Mr. Lecoq acompañado del representante en Madrid de la casa Igartua y Compañía, y se me anunciaba a la vez la salida de Bélgica de dos delegados que no aparecieron porque en París enfermó uno de ellos. Lecoq no esperó más y formuló las bases de una proposición que quería presentar sin falta en 1.º de Octubre.

Mediaban otras proposiciones de Bruselas, de Florencia y de Madrid y Barcelona, que no eran de despreciar; pero como estaban muy adelantadas las gestiones con Igartua y Lecoq dimos largas a aquellas para ver qué solución se daba a la de estos señores en 30 de Septiembre.

Y en 1.º de Octubre, Lecoq presentó, en nombre del grupo belga, la siguiente:

La proposición belga

«Sr. D. Luciano Marchesi, presidente del Consejo de administración de la Sociedad de Tranvías de la Coruña.

Tengo el honor de confirmar a V. las condiciones por las cuales estoy dispuesto a realizar el negocio de los Tranvías de la Coruña.

Me comprometo a constituir, ó a hacer que se constituya por mis amigos, una Sociedad Anónima Belga, a la que será aportado por usted el activo de la Sociedad actual de los

Tranvías de la Coruña, entendiéndose que esta Sociedad será provista de un capital suscrito en especie, suficiente para efectuar: 1.º, la construcción de la línea hasta el Burgo; 2.º, para montar toda la red eléctricamente; 3.º, para pagar 60.000 pesetas por el pasivo de la Sociedad actual.

Esta Sociedad deberá ser constituida dentro de un plazo de seis semanas, a contar desde este día, sin ningún gasto de cualquier naturaleza que sea para la Sociedad actual. Su capital social deberá ser como máximo, de 2.500.000 francos.

En el Consejo de Administración se reservarán tres plazas sobre siete, ó cuatro sobre nueve, al grupo de la Sociedad actual.

Será entregado contra una acción de 500 pesetas de la Sociedad antigua, dos acciones de 250 francos de la Sociedad nueva, y contra una acción de 250 pesetas, una acción de 250 francos de la Sociedad nueva. Además, se entregará a cada portador de una acción de 500 pesetas de la Sociedad antigua, una suma en efectivo de 50 pesetas, y a cada portador de una acción de 250 pesetas, una suma de 25 pesetas.

Realizándose la operación bajo esta base, deberá entenderse, y esto es una condición *sine qua non*, que el cambio de las acciones de la Sociedad antigua contra las nuevas acciones, tendrá lugar en un plazo de seis meses a lo sumo, desde la fecha de constitución de la Sociedad, entendiéndose además que los títulos nuevos deberán ser depositados inmediatamente después de la constitución de la nueva Sociedad, en la Sucursal del Banco de España de la Coruña ó en otro establecimiento financiero que se convenga, para ser cambiados al término del citado plazo, por mediación del Consejo de Administración de la antigua Sociedad.

La prima en efectivo, será pagada desde que se constituya la nueva Sociedad, mediante la presentación de los títulos antiguos y por mediación del Consejo de la Sociedad antigua.

Se entiende también que la deuda de la Sociedad actual, cuyo pago incumbe a la Sociedad nueva, será efectuada una vez constituida esta última.

Por lo que concierne al Consejo de Administración de la nueva Sociedad y por lo que se refiere a las tres plazas sobre siete, ó cuatro sobre nueve, reservadas al grupo de la Coruña, debe entenderse igualmente que una de ellas será atribuida a Vd., Sr. D. Luciano Marchesi Bulhigas, como presidente de la Sociedad actual, y las otras dos ó tres a las personas que designará el Consejo de Administración.

La Coruña, 1.º de Octubre de 1906.—Juan Lecoq.

El plazo de seis semanas fijado para la constitución de la nueva sociedad—continuó diciendo el Sr. Marchesi—expiró el 12 de este mes; pero no pudo firmarse la escritura porque había que convocar a junta general por falta de poderes para otorgar el contrato.

Haráse la transmisión de la empresa sin ningún gasto para la sociedad actual, lo cual representa un beneficio que no bajará de 40 a 50.000 pesetas.

Se cangear las acciones de 250 pesetas por francos, y esto significa un nuevo beneficio de 10 por 100 por 100 de su valor.

A cada portador de 250 pesetas se ha de entregar una prima en efectivo de otro 10 por ciento.

Como nuestro estado representaba una deuda de 12.000 duros, las acciones no valían más de un 33 por 100. En Octubre subieron a la par, con lo cual se ganó un 12 por 100, y con otro 10 por la conversión de las pesetas en francos y otro 10 efectivo de prima, hacen un total de un 32 por 100 que se convierte en un 52 porque además la proposición belga tiene sobre la de Escoriaza una ventaja de un 20 por 100.

Podría haber algún accionista a quien no le conviniese continuar siéndolo de la nueva empresa. Por eso se señala un plazo de seis meses para no poder disponer de las acciones, y como garantía se depositan éstas en la sucursal del Banco de España.

La prima en efectivo se cobrará en el acto de la constitución de la sociedad.

Los Sres. Lecoq é Igartua se presentaron en la Coruña en 1.º de Octubre, y el Sr. Marchesi tuvo con ellos una larga discusión y no cedió en cuanto al número de consejeros que habían de representar en Bruselas al capital de esta población; mas aquellos señores le hicieron notar que no podían conceder mayor número porque si se diese el caso de defunción de algún consejero belga, podría ocurrir que se reuniese el Consejo teniendo mayoría el menor capital. Quedaron, pues, en que se constituiría con siete individuos, de los cuales tres representarían a los accionistas de la Coruña.

De todo esto dió cuenta el señor presidente a los señores del Consejo actual, los que juzgaron la proposición satisfactoria y acordaron aceptarla en principio, en vista de lo cual el presidente contestó a Mr. Lecoq el mismo día 1.º de Octubre acusándole recibo y diciéndole lo siguiente:

«Como presidente del Consejo de administración de dicha sociedad, (la de tranvías), vengo a dar a usted mi conformidad con las condiciones estipuladas en dicha proposición.

Me vendría que la nueva sociedad se constituyese en Bruselas, hacia el 20 del corriente.

Cuidaré de hacer saber a usted dentro de unos días, los nombres y profesiones de los dos, accionistas de nuestra sociedad, que conmigo representarán en el Consejo de administración de la nueva Empresa, el grupo de accionistas de la Compañía de tranvías de la Coruña.»

Hasta aquí mis gestiones en virtud del voto de confianza que nos habéis otorgado—dijo el Sr. Marchesi.

Ahora solicito que aprobeis nuestros actos y que nos prorrogueis vuestros poderes para poder firmar en Bruselas el contrato.

Preguntas y aclaraciones

El Sr. Barja pregunta en qué situación queda el accionista que no quiera continuar en la nueva sociedad. ¿Tiene que someterse necesariamente a esas condiciones? Descarta saber si el Consejo se ocupó en esto.

Adhiérense a esta petición los Sres. Labarta, Cortón, González (D. José), Currás, Maño, Rodríguez López, Monte (D. Arturo), Paz (don Manuel), de Bernardo (don Pedro) y Díaz (don Benigno).

El Sr. Currás dice que sólo está conforme con la proposición belga, por más que le parece muy buena, si le devuelven el dinero.

El Sr. Marchesi contesta que su primera aspiración fué conseguir 550.000 pesetas para los

accionistas de la Coruña, á fin de darles pesetas por papel y pagar la deuda.

Por otra parte le parecia que tratándose de un tranvia, cosa de tanta importancia para la Coruña, lo que debía tener presente era la voluntad de los que querian seguir, no de los que no querian.

Como habia oido que Lecoq queria comprar dando 550.000 pesetas en metálico, el Consejo tendria que comprar á la par sus propias acciones, compra que el Código de Comercio no autoriza que se haga con beneficio para amortizarlas.

Dirigióse en vista de esto á Mr. Lecoq, quien le contestó con la siguiente carta:

«La Coruña, 1.º de Octubre de 1906. Sr. D. Luciano Marchesi, Presidente del Consejo de la sociedad Tranvías de la Coruña.

Como continuación á mi proposición de este día, concerniente á la constitución en Sociedad Anónima Belga de los Tranvías de la Coruña, vengo á informar á usted que estoy dispuesto á tomar á mi cargo el cuidado de colocar todas ó parte de las dos mil acciones correspondientes á los accionistas de la Coruña, bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio que ofrezco por la compra de dichos títulos será de 250 pesetas por acción de 250 francos.

2.º Retendré sobre este precio la suma de 25 pesetas por acción, equivalente á la prima pagada en el momento de la constitución de la nueva sociedad.

3.º Se me concederá un plazo de opción de 30 días, que comenzará á contarse desde el momento que termine el de seis meses fijado para el depósito de las nuevas acciones.

4.º Las acciones serán retiradas por mediación de Vd., al contado contra metálico entregado por mí, y por lotes de 100 acciones por lo menos.

De usted atfm. s. s. q. b. s. m. Juan Lecoq. De manera—terminó diciendo el Sr. Marchesi—que el accionista de la Coruña que quiera retirar su dinero, además de estos dos justos castigos quedale su acción á la par.

Una salva de aplausos acogió las palabras del presidente.

El Sr. Barja se extraña de que no se hubiese dado cuenta de esta segunda parte de la gestión y pregunta si ha de constar en la escritura pública que se otorgue el compromiso de los que hacen la proposición, ó si este compromiso es sólo del presidente. En este caso—dijo—me basta y no he de añadir una palabra más.

Contéstale el presidente que tal compromiso no puede constar en la escritura porque el Código prohíbe á toda sociedad anónima hacerse cargo de sus propias acciones, y añade que no dio antes lectura á la carta porque ésta ha sido personal, y como los accionistas no tienen por que tener confianza en Lecoq, de ahí que sea el quien se comprometa á devolver el dinero cambiando acción por pesetas sin mediación de la nueva sociedad.

El Sr. Barja cree que es garantía suficiente la de la presidencia y se da por conforme. Explica luego el Sr. Marchesi que el capital de 2.500.000 francos le pareció elevado y lo hizo saber así á Mr. Lecoq, quien le contestó que será menor al que el grupo belga habia previsto y que no pasará de 2.000.000 de francos.

El Sr. Barja ofrece tomar el consejo del presidente y estudiar con él la proposición, y aconseja al que tenga dudas que las exponga y las discute con el Sr. Marchesi.

Este pregunta: ¿Y aquel voto de confianza que se nos dió para qué sirve? ¿Es que se cree que con la sola lectura de la proposición vamos á dar por terminado nuestro trabajo?

La nueva sociedad quiere no sólo que esté interesado en el negocio el capital de la Coruña, sino que intervengan en el Consejo personas de esta ciudad.

El Sr. Ponte (don Roque) dice que pensaba pedir que la proposición quedase sobre la mesa, pero después de lo oído no ve inconveniente en que se acepte plenamente y sin discusión.

El Sr. Feijóo: Deseaba saber si con el voto de confianza que se concedió al Consejo, el compromiso que éste adquirió puede ser efectivo.

El presidente: Sí; y venimos sólo á buscar vuestros poderes, pues en Bruselas sólo se espera á que vaya yo para otorgar la escritura.

El Sr. Feijóo: Pues entonces no cabe más discusión. (Muy bien! muy bien!)

El presidente: Si la proposición de confianza del Sr. Barja hubiera dicho «gestionar y resolver», no se hubiera celebrado esta junta. Adhiérese el Sr. Barja á las palabras del señor Feijóo y propone que se acepte la proposición y que se conceda un voto de gracias al Consejo.

Los acuerdos

El presidente propone que se acuerde: 1.º Autorizar al presidente del Consejo de administración D. Luciano Marchesi Buhigas para aportar á la Sociedad anónima que se ha de constituir en Bélgica, según proposición firmada en 1.º de Octubre último por D. Juan Lecoq, todo el activo de esta «Compañía de Tranvías de la Coruña»; bien fundiéndolas, ó bien escogiendo el medio que considere más adecuado para lograr el fin que se persigue.

2.º Facultarle asimismo para admitir el cange de las acciones y la prima en efectivo y el pago del pasivo de esta sociedad y, en general, para llevar á efecto todo lo convenido en la carta-contrato de 1.º de Octubre ya citada, según y en los términos en que el Sr. Lecoq hizo su oferta, salvo en lo que concierne número de consejeros, sin que se merme

ninguno de los derechos adquiridos por los acreedores de la sociedad actual á quienes se les reconocen íntegros hasta el día del pago.

3.º Y que una vez constituida la Sociedad anónima belga y cumplidas las condiciones que el contrato de 1.º de Octubre expresa, inclusa la posesión de dos ó tres consejeros de este grupo, cese en sus funciones el actual Consejo de Administración de esta Compañía de Tranvías de la Coruña y se formalice con arreglo á derecho la disolución de esta Sociedad.

Por aclamación fué aceptada esta proposición con el agradecimiento al Consejo de la Sociedad actual.

Agrega el Sr. Marchesi que los que no estuviesen conformes con continuar perteneciendo á la nueva sociedad deben hacerlo constar en las oficinas de tranvías dentro del plazo de 15 días á contar desde hoy.

Dice que entre otras cosas gestionó de monsieur Lecoq y de los que con él vinieron á la Coruña que se respete el personal que hasta hoy estuvo al servicio de la empresa, y que obtuvo la promesa de que todos, tanto los empleados en las oficinas como los conductores, cobradores, etc., continuarán en sus puestos.

Ofrece que al entrar á formar parte del nuevo Consejo velará por el personal y porque disfrute de las ventajas que alcanzan á todos, por considerarlo justo.

En cuanto á la administración y gerencia dijo que los extranjeros que examinaron los libros de la sociedad obtuvieron una impresión gratísima; tanto que Mr. Lecoq le indicó que vería con gusto que el consejero que con el Sr. Marchesi formase parte del Consejo que va á constituirse, fuese el Sr. Agudín.

Hace un cumplido elogio de este funcionario, elogio que considera de justicia por la manera irreprochable con que desempeñó su cometido, y explica que aquel señor, al darse cuenta de la proposición del grupo belga, presentó su dimisión con carácter de irrevocable, la cual retiró sólo á insistentes ruegos del citado grupo que encargó al Sr. Marchesi de obligarle á aceptar la administración y la gerencia ofreciéndole el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Un señor accionista pidió un voto de gracias para el gerente; el presidente pidió otro para el secretario, Sr. Sastre, único—dijo—para quien no hubo censuras, y la junta general los acordó por unanimidad, tributándoles un aplauso.

Dió el Sr. Marchesi las gracias á todos y en especial al Consejo de administración por lo que coadyuvó á la eficacia de sus gestiones, y levantó la sesión.

De la habilidad, discreción y acierto con que el Sr. Marchesi presidió la sesión y dirigió los debates, y de su laboriosa y brillante gestión, á la que se debe el afortunado éxito alcanzado, se hicieron calurosos y merecidísimos elogios por todos los concurrentes á la sesión.

Crónica general

La leche como abono

La leche desnatada es un abono excelente para las tierras de cultivo, según aseguran varios agricultores que la han empleado, quedándose maravillados de los resultados obtenidos.

Esta nueva propiedad de la leche se descubrió por una casualidad. En las cercanías de una casa de labor vivía un vaquero á quien le sobraba bastante leche todos los días y no sabía qué hacer con ella, hasta que dos vecinos se la pidieron para regar una parte del campo, sin saber qué resultados daría.

Uno de los agricultores vació en su terreno setenta y cinco cántaros y el otro ciento cincuenta, y cuál no sería su sorpresa al ver poco después que la yerba de la tierra regada con la leche era siete veces más vigorosa que la de los terrenos colindantes, aun cuando estaban abonados con productos químicos.

Los demás vecinos siguieron su ejemplo y todos predicen que la leche se usará con preferencia á los demás abonos.

Fotografía fin de siglo

Mr. Michel Corday, de la Escuela Politécnica, ha inventado un método nuevo para utilizar el cinematógrafo: este método se aplica, no solamente con el fin de representar escenas de la vida real, sino que es de la más grande utilidad en las investigaciones científicas sobre el crecimiento de las plantas y de sus organismos. Ha fotografiado un copo de rosas desde la primera aparición de los botones hasta la completa expansión de las rosas dos veces al día. Se han colocado las fotografías por series en su orden de fecha y se les ha proyectado sobre un telón por medio del cinematógrafo, de modo que el espectador ve aparecer los botones, sigue su desarrollo y asiste al nacimiento de las rosas. Este procedimiento es del más alto valor para los laboratorios de química y biología. El cinematógrafo especial de que se sirve M. Corday ha sido construido según sus planes y las imágenes no presentan la menor traza de vibración.

El mar comiéndose á Inglaterra

Traducimos de la «Pall Mall Gazette» de Londres: «Solamente Yorkshire ha perdido doce poblaciones tragadas por el mar, que poco á poco ha ido comiéndose en la costa inglesa. Entre ellas se encuentra Ravenspur, que fué declarada burgo libre por Eduardo I, que llegó á ser un puerto de nacional importancia, y donde Eduardo Balliol se embarcó con 2.500 hombres para ir á conquistar la corona de Escocia. Esa población llegó á ser más grande

que Hull: tenía cinco templos, una espaciosa bahía y edificios que aumentaban su rango y su importancia.»

Según la opinión de algunos sabios no pasarán muchos siglos sin que desaparezca Inglaterra, comida paulatinamente por el mar. Sería curioso que la soberbia nación que domina los mares fuera víctima de la venganza de éstos.

De Galicia

Se ha dispuesto que el arquitecto provincial de Pontevedra reconozca la iglesia parroquial de Porriño que amenaza inminente ruina.

Dicen de Verín que los picos de la sierra de San Mamed están coronados de nieve.

Han regresado de Barcelona el diputado provincial de Lugo D. Emilio Tapia y Rivas y el secretario de la Diputación Sr. González Maseda.

Los que mueren: En Bouzas, D.ª Benita Rodríguez Fernández. En Puenteacaldas, D. Hugo Orge García, joven abogado compostelano. En Santiago, D.ª María de los Dolores Oubiña Rodríguez. En Vigo, la niña María de la Concepción Solá, hija del director del «Noticiero de Vigo», D. Jaime Solá Mestre.

EL PUERTO

Ayer solo entró en el puerto el vapor inglés «Oravia», procedente de Lisboa. Fueron despachados: el «Oravia», para La Pallice; el quechemarín «San Basilio», para Puenteacaldas, y el pailebot «San Buenaventura», para Ferrol, con carga general.

Atracado al muelle de Linares Rivas continuaban ayer los vapores «Carmen Roca» y «Cifuentes» descargando sal, y el «Behera» cargando mineral de hierro.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Noviembre de 1906.—SALA DE LO CIVIL. Muros: D. Manuel Cereijo y consortes, con don Alfredo García Salgado, sobre declaración de herederos. Licenciado Martínez Fontela.—Ordnes: D. Victor Morales Mariño con D. José y D.ª María Fernández García, sobre interdicción de recobrar. Licenciado Vitorro.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—La Coruña: contra José María Rodríguez Villares, por contrabando. Licenciado Wais.—Idem: contra Mariano Grela Muñiz, por hurto. Licenciado Almoyna.

Evaristo Barreiro Rivadas, procesado en causa del juzgado de Arzúa, por lesiones, ha sido condenado á un año y un día de prisión correccional y á pagar 84 pesetas de indemnización.

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia.

Crónica local

Ordense la devolución á Jesús Porto Rial, vecino de Villagarcía de Arosa, de la cantidad de 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

Por desobedecer las órdenes que en distintas ocasiones le transmitió el gobernador civil ha sido suspendido de empleo y sueldo por un mes el inspector de sección del ferrocarril de Santiago, D. Francisco Meléndez Polo.

D. Manuel Bermúdez López, D. José Calo Sambad y D. Samuel González, interpusieron recursos de alzada contra las elecciones municipales celebradas últimamente en Camariñas, Mugia y Cee, respectivamente.

Se concedió un mes de prórroga en el término posesorio al oficial primero del Gobierno civil de la Coruña D. Miguel Navas Muñoz.

Esta tarde, á las cinco, se celebrará en el aula de Geografía del Instituto, una sesión de proyecciones á la cual están invitadas muchas personas, entre ellas distinguidas señoras y señoritas.

Agradecemos al catedrático Sr. López de Vicuña la galante invitación que nos dirige para tan entretenida y culta sesión.

En la fuente de San Andrés promovieron ayer un formidable escándalo Dolores Cidra y Adelaida Rodríguez Sarandones porque esta intentó maltratar á un sobrino de aquella que pretendió llenar de agua una vasija.

El marido de Dolores, según nos dicen, buscó inútilmente á un guardia municipal, que apareció mucho después de terminada la riña; pero al darse cuenta de lo ocurrido no solo lo desatendió, sino que promovió un alboroto en su casa.

Las dos citadas mujeres fueron denunciadas al Juzgado municipal.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo á Serafín Iglesias Codesido y Eloy González.

nesa:—siquiera por la galantería, habeis debido mantener á las mujeres antes que á los caballos.

—Ya veis, señora, como tenía razón há poco cuando deseaba que me enseñasen las costumbres francesas.

En esto la doncella favorita de madama Danglars entró en el gabinete, y acercándose á su señora le dijo al oído algunas palabras.

lez Miguéz, autores de heridas graves causadas á José Fernández Cendón y Francisco Cendón Domínguez.

Ordenó el gobernador civil que una pareja de la benemérita acompañe el día 27 del corriente al pagador de Obras públicas D. Francisco Ponte y Blanco, en el viaje que efectuará á Camariñas con objeto de pagar varias expropiaciones.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó á 4 pesetas el ferrado de maíz y á 750 el de habichuelas.

Se ha dispuesto que la Compañía de la brigada Topográfica de Ingenieros destacada en el Ferrol, se incorpore á la plana mayor de Pontevedra durante la época de trabajos de gabinete.

Se han declarado con derecho á las dos pagas de tocas que le corresponden á D.ª María Maceiras Espantoso, vecina de la Coruña y viuda del segundo teniente de Infantería don Francisco Maceiras García.

El Banco Español de Crédito es el encargado del servicio financiero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de la Compañía de coches camas, de la Sociedad General Azucarera de España, de la Compañía de ferrocarriles andaluces y de otras muchas Compañías importantes nacionales y extranjeras.

Extranjero

Incendio en un depósito de mercancías MADRID 16 (21'25 h.) En el depósito de mercancías del puerto de Nápoles se ha declarado un horroroso incendio. Los bomberos y las tropas trabajan para extinguirlo. Las pérdidas se calculan en seis millones de liras.

Una carta del Papa MADRID 17 (11'10 h.) L'«Osservatore Romano» publica una carta que el Papa dirige al cardenal Respighi. Consigna en ella Pio X que la situación de la Iglesia es muy dolorosa, porque la combaten sus propios hijos. Recomienda que se hagan rezos en todas las iglesias de Roma hasta fin de Diciembre para impetrar el auxilio divino.

La masonería contra Fortis MADRID 17 (11'35 h.) Telegrafían de Roma que el Consejo de la masonería ha aprobado un voto de censura contra Fortis, por el discurso que éste pronunció en el distrito de Poggromistelo negando que exista en Italia el peligro clerical. Acordó además el Consejo la expulsión de Fortis para el caso de que repita aquellas declaraciones.

Túnel hundido MADRID 17 (21'40 h.) Telegrafían de Nueva York que el túnel de Belmont, que se hallaba en construcción, se ha hundido, sepultando á centenares de obreros. Reina gran consternación. El sitio de la catástrofe hállase á treinta metros de profundidad. Actívanse los trabajos de salvamento.

El tenor Caruso MADRID 18 (2'50 h.) Telegrafían de Nueva York que el tenor Caruso fué detenido en el jardín zoológico del Parque Central, á petición de una dama que le acusaba de haber seguido con ella una conducta reprensible. Caruso llamó á su empresario, quien consiguió que le pusiesen en libertad mediante una fianza de 30.000 francos.

Muerte del general Castro MADRID 18 (2'50 h.) En Londres se ha recibido un telegrama anunciando que el presidente de Venezuela, general Castro, ha muerto. La noticia se tuvo secreta por el Gobierno, con objeto de impedir la revolución. Varios cruceros franceses han recibido orden de marchar á La Guayra para proteger á sus súbditos.

Transatlántico perdido MADRID 17 (21'40 h.) En Londres circula el rumor de que el trasatlántico «Orissa», que navegaba de Belfort á Punta Arenas, se ha ido á pique. Iba abarrotado de pasaje.

Horroroso temporal MADRID 17 (21'40 h.) Comunican de Washington que en Potland se desencadenó una horrorosa tempestad. Varios puntos de la costa del Pacífico se han inundado.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, esclerosis, menstruaciones difíciles y dolorosas, y en todas las enfermedades cuyo origen es la deficiencia de la sangre. Pídase en farmacias y droguerías.

Licor del Polo.—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

Viuda de H. Nervada, Real, 14 Piedras para molinos. El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez. EL NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comidas, bebidas y posada, en inmejorables condiciones, Calle de los Olmos, 24, informarán.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALIDAD para prados, cebollas, patatas, maíz, etc. J. Herranz y Garza 27, principal.—Coruña. Piano.—Se alquila uno en mediano uso.—Orzán, 5-3.º.

Telegramas

Los destrozos son considerables. Hay muchas víctimas. En favor de Ferrer y de Nakens MADRID 17 (21'55 h.) La Liga belga de los derechos del hombre celebró ayer en Bruselas un mitin en favor de Ferrer y de Nakens. Hablaron los diputados Furnemont, socialista, y Lorán, liberal, abogando por la libertad de los procesados. El gentío que concurrió al mitin aclamó á los oradores.

Hallazgo de un tesoro MADRID 17 (21'55 h.) Telegrafían de Mejico que en las obras de la traza de aguas que se realizaban en Puebla se halló un importante tesoro. Escavando los obreros debajo del sitio que ocupó el palacio de los gobernadores españoles, cerca del convento de los franciscanos, hallaron un muro abovedado en el cual había gran número de monedas, vasos y joyas de riquísimo valor. Este tesoro está valuado en quince millones. Créese que hay más valores todavía. Asegúrase que estas monedas y joyas proceden de los tesoros que escondieron los españoles.

El tesoro repartirse entre el Estado, el Ayuntamiento y los obreros que lo hallaron. En los alrededores del lugar de las obras se agolpa una enorme muchedumbre. Un cordón de guardias impide el acceso.

Varias noticias El rey de cacería MADRID 17 (14'35 h.) Hoy marchó el rey á Galapagor para asistir á la cacería. En este viaje probó el automóvil de sesenta caballos que acaba de recibir. La cacería de Daimiel MADRID 17 (14'35 h.) El rey marchará el domingo, á las diez de la mañana, en su nuevo automóvil, á la cacería de Daimiel. Llegará á las tres de la tarde. Acompañarle el príncipe Carlos y el marqués de Viana.

Sin noticias de un vapor MADRID 17 (11'40 h.) Telegrafían de Las Palmas diciendo que se desconoce el paradero del vapor «Amanda», que salió del puerto de Tenerife días pasados, cargado de frutas. Los buques que salieron en su busca han regresado sin encontrarle. Témesese que se haya ido á pique.

Aparato contra incendios MADRID 17 (20'45 h.) En el campamento de Carabanchel realizáronse hoy las pruebas de un aparato para la extinción de incendios, denominado «Minimax». Asistieron á las pruebas un representante de la monarquía, varias comisiones del ejército y de la armada y numerosa concurrencia. Las experiencias dieron buen resultado.

FOLLETON de EL NOROESTE (177)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

Excitada la curiosidad de madama Danglars, antes por la relación del vizconde de Moreaf y luego por la de Luciano, había llegado al colmo.

Este recurso, pues, del piano y del álbum no era sino una de esas tretas de que se valen las gentes de mundo para disimular sus emociones.

Por consecuencia, recibió la baronesa á Mr. Danglars, con una sonrisa, lo que no era cosa muy común.

A cambio de su saludo recibió el conde una reverencia ceremoniosa, pero llena de gracia.

Luciano, por su parte, cruzó con el conde un saludo casi de amigo, y con el banquero un gesto de intimidad.

—Señora baronesa,—dijo Danglars,—permitidme que os presente al señor conde de Monte-Cristo, que me lo envían mis correspondientes de Roma con las recomendaciones más eficaces. Solo una palabra os diré, palabra que va á alarmar al instante á nuestras hermosas. Viene á París con intento de permanecer un año, y de gastar seis millones. Esto nos asegura una serie de bailes y de banquetes, para los cuales espero que el señor conde no nos ponga en olvido, así como nosotros no le

olvidaremos á él en nuestras humildes fiestas.

A pesar de lo grosero de esta presentación, como por lo general es cosa tan rara en París un hombre que viene á gastar en un año la fortuna de un príncipe, lanzó al conde madama Danglars una mirada un tanto significativa.

—¿Y habeis llegado, caballero?...—le preguntó.

—Ayer mañana, señora.

—¿Y venis del fin del mundo, según dicen que acostumbraís?

—Ahora vengo pura y simplemente de Cádiz.

—¡Oh! ¡en qué mala ocasión llegais! París está en verano insufrible. No hay bailes, ni reuniones, ni distracción alguna. Los cantantes de la ópera italiana están en Londres; los de la ópera francesa, en todas partes menos en París. En cuanto á los del teatro francés ya sabeis que no están en ninguna parte. Por toda distracción no nos queda más que las corridas de caballos del campo de Marte y de Satory. ¿Tomareis parte en las carreras, señor conde?

—Yo, señora,—respondió Monte-Cristo,—haré todo lo que se haga en París, si tengo la fortuna de encontrar quien me dé á conocer las costumbres francesas.

—¿Sois caballista, señor conde?

—He pasado, señora, una parte de mi vida en Oriente, y ya sabeis que los orientales solo dos cosas estiman en el mundo: la nobleza de los caballos y la hermosura de las mujeres.

—¡Ah, señor conde!—exclamó la baro-

los caballos. Se le habrá presentado á monsieur Danglars ocasión de ganar algunos miles de francos, y los habrá vendido. ¡Oh, Dios mío, que raza tan vil son los especuladores.

—Señora,—respondió Danglars,—eran muy vivos, que apenas tenían cuatro años, y me han hecho pasar por vos muchos temores.

—¡Eh!—dijo la baronesa,—bien sabeis, caballero, que tengo hace un mes el mejor cocher de París... á no ser que le hayais también vendido con los caballos.

—Querida amiga, yo os buscaré otros iguales, ó mejores si los hay; pero que sean menos fogosos, para que no me causen sobresalto.

La baronesa se encogió de hombros con profundísimo desprecio.

Aparentó Danglars no aperebirse de tal cosa, y volviéndose á Monte-Cristo, le dijo:

—Siento, en verdad, no haberos conocido antes, señor conde. ¿Poneis casa?

—Sí,—respondió el conde.

—Os hubiera propuesto esos caballos, porque los he dado casi de balde; pero quería á toda costa deshacerme de ellos, pues solo son á propósito para un joven.

—Os doy las gracias,—respondió el conde,—pero ya he comprado esta mañana unos muy buenos y no muy caros. Miradlos, señor Debray, vos que sois inteligente en caballos.

Mientras iba Debray á la ventana, acercóse Danglars á su mujer.

—Imagináis, señora,—le dijo en voz sumamente baja,—que han venido á ofrecer-

me por esos caballos un precio fabuloso. No sé quien será el loco que quiere arriarse, y me ha enviado esta mañana su mayordomo; pero el hecho es que he ganado dieciseis mil francos. No me riñais, que os daré á vos cuatro mil y á Eugenia dos mil.

Madama Danglars lanzó á su marido una mirada fulminante.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Debray.—¿Qué es eso?—le preguntó la baronesa.

—No me engaño, no... son vuestros caballos los que trae el carruaje del señor conde.

—¡Mis píos!—exclamó madama Danglars.

Y se dirigió al balcón apresuradamente.

—¡Ellos son! ¡ellos son!—dijo Danglars estaba estupefacto. —¿Será posible?—dijo el conde, haciendo como si se admirase. —¡Es increíble!—murmuró el banquero. La baronesa dijo dos palabras al oído á Debray, que se acercó á Monte-Cristo. —La baronesa os pregunta en cuánto os ha vendido su marido los caballos. —No lo sé á punto fijo,—respondió el conde,—es una sorpresa que me ha proporcionado mi mayordomo... y que creo me cuesta treinta mil francos. Debray fué á llevar á la baronesa la respuesta. Danglars estaba tan pálido y tan fuera de tino, que el conde aparentó tenerle compasión. —¿Qué ingratas son las mujeres!—le di-

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 17 (16'25 h.)

Abrese á las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Canalejas. La Cámara está desanimadísima. Los escaños están desiertos. Solo en las tribunas se advierte alguna animación. El Sr. JIMENO lee el proyecto de creación de nuevas escuelas públicas.

Ruegos y preguntas

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU ruega al señor Dávila que se eviten los abusos del ayuntamiento de San Baudilio de Llobregat. El Sr. DAVILA ofrece enterarse. El Sr. MAESTRE insiste en que se saque adelante la proposición ya aprobada por el Congreso, reformando la ley de enjuiciamiento, que está durmiendo en el Senado. El PRESIDENTE y el orador entablan un largo diálogo sobre la apreciación del segundo respecto al Senado. El Sr. SALMERON dice que presente una proposición incidental. Cree que no deben abandonarse los derechos de los diputados. El marqués de CASA LAIGLESIA denuncia las anomalías del ayuntamiento de Tenerife. El Sr. DAVILA ofrece enterarse. Interviene en el debate el Sr. LERROUX confirmando la denuncia formulada por el marqués de Casa Laiglesia. El Sr. DAVILA repite que se informará. El Sr. GONZALEZ ALFONSO defiende al alcalde. El Sr. LERROUX protesta. Después de largas explicaciones por parte de ambos oradores, anuncia una interpelación al Sr. Lerroux. El Sr. NOUGUES une su voto al de la mayoría en favor del tratado con Suiza.

La Interpelación de Besada

El Sr. GONZALEZ BESADA explica su anunciada interpelación sobre las cuestiones de orden público ocurridas en provincias durante el interregno parlamentario. Analiza la política del Sr. Moret, afirmando que preferió coquetear con las izquierdas, sacrificando á la mayoría. Juzga la conducta del anterior y del actual Gobierno. Afirma que á los conservadores no les asustan los radicalismos. Alude al atentado de que fueron objeto los reyes el día 31 de Mayo. Describe con elocuencia aquella catástrofe. Aquel día—dice—debe levantarse una voz de energía protesta. Continúa refiriéndose á la huelga de pescadores de los vapores del *bon*, de la Coruña. Dice que tomó incremento por la falta de un gobernador y de un alcalde. Culpa al Gobierno de ser la causa de la huelga de los mineros de Bilbao. Dice que los obreros holgazanes ejercían coacción sobre los trabajadores, alentados por las autoridades. Añade que el Sr. Dávila, cruzándose de brazos, sancionó la indiferencia de las autoridades de Bilbao. Afirma que con el sepelio del diputado provincial de Barcelona Sr. Juli, se violentó la voluntad del difunto, quien señalaba en su testamento que el entierro fuese católico. Dice que los republicanos se opusieron á que se cumpliera la voluntad del finado, agrediendo al clero. Culpa también á las autoridades de este suceso. Refiere lo ocurrido en Valencia con el arzobispo de aquella diócesis Sr. Guisasaola. Juzga como una enormidad la proposición votada por aquel ayuntamiento contra el arzobispo. Dice que el Gobierno debió suspender al alcalde y al gobernador, porque incurrieron en responsabilidad, el primero protestando y el segundo cursando la protesta. Para mí desde entonces—añade—carece Valencia de alcalde y de gobernador. ¡Bien! ¡Muy bien! en los conservadores. Dice que el Gobierno no ha cumplido sus deberes, desamparando á aquel prelado. Pregunta al Sr. Dávila si puede ir el Sr. Guisasaola á Valencia. El Sr. DAVILA: ¡Cuando quiera! El Sr. NOCEDAL: Exponiéndose á que le maten. (Risas.) El Sr. BESADA continúa su discurso. Dice que algunos periódicos anunciaron el viaje de Guisasaola, afirmando que el pueblo le esperaba con lazos corrientes. (Risas.) ¡Cree el Gobierno—pregunta—que tiene el Sr. Guisasaola garantizada su persona en Valencia? ¡Cree el Gobierno legal la protesta del Ayuntamiento? Termina combatiendo el anticlericalismo del Gobierno, que le empuja á la violencia y á los elementos avanzados. (Aplausos de los conservadores.) Contéstale el Sr. DAVILA. Dice que los conservadores gustan más de combatir el anticlericalismo del Gobierno, que de facilitar la obra económica en beneficio del país. (Grandes protestas entre los conservadores, promoviéndose un regular escándalo.) A pesar de las fuertes protestas—dice el Sr. Dávila—hablaré. Dice que la finalidad del discurso del Sr. Besada es el asunto de Valencia. Defiende á las autoridades de las censuras que le dirigió el Sr. Besada. Respecto á lo de Bilbao dice que no quiere ni puede hablar. Afirma que lo del entierro del Sr. Juli fué un pequeño tumulto. Respecto al arzobispo Sr. Guisasaola dice que la alteración provocada en Valencia se debió á una circular de aquel prelado, que algunos creyeron ofensiva. El Sr. NOCEDAL: ¡Esas turbas de Valencia! El Sr. MOROTE: En Valencia las turbas son los carlistas. El Sr. CATALINA: Las turbas de curas de escopeta y perro. Estas palabras producen un gran alboroto. Entre los republicanos y los conservadores se cruzan algunas frases despectivas. El PRESIDENTE, después de grandes esfuerzos, logra restablecer el orden. Continúa culpando á los elementos conservadores del estado de agitación. Relata lo ocurrido en Valencia. Lee los telegramas del gobernador sobre las manifestaciones realizadas contra el Sr. Guisasaola. Participa que ha ordenado al gobernador que haga cumplir la ley. Justifica la conducta del Gobierno. Antes me defendí—dice—y ahora voy á atacarlos. Recuerda que en 1893, siendo Cánovas jefe del Gobierno, fueron atacados los peregrinos que se dirigían á Roma. Cita varios casos que prueban que las provocaciones partieron de los conservadores y de los clericales. (Protestas de los conservadores.) Sois el elemento más perturbador. Lee trozos de varios discursos de Maura.

Afirma que siempre que ocurre un mitin, el gobernador queda mal. Una voz: Esos discursos los ha traído su señoría para defender al gobernador. (Los liberales protestan.) Alude á la silba de los estudiantes en 1903, siendo gobernador de Valencia el Sr. Martos O'Neale. El Sr. MAURA: Yo era ministro de la Gobernación. El Sr. DAVILA: Cito el hecho para enaltecer á su señoría. (Grandes protestas de los conservadores. Prodiése un espantoso tumulto.) Sigue el Sr. Dávila diciendo que la silba duró un mes y que se trasladó al gobernador, dando así una satisfacción á los estudiantes, á pesar de las protestas ruidosas. El Sr. MAURA, puesto en pie, vocifera. El escándalo crece de un modo espantoso. El Sr. NOCEDAL: Todos tienen razón. (Risas.) El Sr. DAVILA ocúpase de la cuestión de Nozaleda. Dice que á pesar de las arrogancias de los conservadores no entró aquel prelado en Valencia. El Sr. SALMERON: Hemos asegurado que Nozaleda no entraría en Valencia y no entró. (Protestas de los conservadores.) A pesar de haberlo consagrado el Pontífice—añade el Sr. Salmerón—no entró. Analiza las cuestiones suscitadas en tiempo de los conservadores, afirmando que salieron á calor de diarias y todas ellas graves. Nuestra conducta—dice—hizo que se suicidase el párroco de Herrera del Duque. (Risas.) En tanto, seamos Gobierno no se moverá una mosca, y de moverse le cortaremos las alas. Termina con la afirmación de que los conservadores desamparan todos los derechos. Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 17 (17'15 h.)

Abrese á las 3'40. Preside el Sr. Salvador. Lee una comunicación del Congreso remitiendo el tratado concertado con Suiza. Acuérdase que se reúnan las secciones para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen. El general LUQUE lee el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento. Jura el cargo de senador el conde de Benalúa. Suspéndese la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones. Reanudada, dáse cuenta del resultado de aquellas. (Preside el Sr. Montero Ríos.) Léese el nuevo dictamen sobre la validez de los títulos académicos extranjeros. El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se conceda igual validez á los títulos de los que estudian fuera de los establecimientos oficiales. El Sr. JIMENO hace notar la diferencia de lo que éstos estudian en España y en el extranjero. El Sr. ALLENDESALAZAR pide que se exijan igualdad de condiciones á los estudiantes de las escuelas especiales. El Sr. CORTEZO rechaza la proposición del Sr. Alledesalazar. El Sr. SARDÁ consume un turno en contra de la totalidad. El Sr. SANMARTIN consume el tercer turno en contra. El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, mostrándose conforme con la enseñanza clínica. Dáse por terminada la sesión. Léese el dictamen sobre el tratado con Suiza, que es favorable al proyecto. Acuérdase prorrogar hasta mañana la sesión, para discutirlo.

De política

El tratado con Francia

MADRID 17 (14'35 h.)

Los Sres. Navarro Reverter y Cambón celebraron hoy una larga conferencia. Supúnese que está relacionada con las negociaciones del tratado con Francia. Ambos mostráronse reservados.

Presentación de credenciales

MADRID 17 (15'25 h.)

Con la solemnidad de costumbre presentó hoy sus credenciales el nuevo ministro de la Argentina, general Saenz Pena. Cambiáronse en este acto los discursos de rúbrica.

Banquete en Palacio

MADRID 17 (12'50 h.)

En el comedor grande de Palacio se celebró un banquete de 107 cubiertos. Asistieron los generales, jefes y oficiales que tomaron parte en las maniobras del primer cuerpo. Vestían todos de media gala. Asistieron los reyes Alfonso y Victoria, y los infantes Carlos, Fernando, Teresa é Isabel.

Mitins anticlericales

MADRID 17 (12'30 h.)

En distintos distritos de Madrid se celebraron mitins anticlericales, á los que asistieron algunos diputados republicanos de la izquierda. Pronunciáronse furibundos discursos abogando por la ley de asociaciones. Surgieron algunos pequeños incidentes, pero en general el orden fué completo.

El tratado con Suiza

MADRID 17 (20 h.)

La Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el tratado con Suiza, la forman los Sres. Ranero, Bushel, Mellado, Gastón, Ruiz de Velasco, Herrero y Palomo.

La combinación de Prelados

MADRID 17 (21'40 h.)

El conde de Romanones ha desmentido que en la combinación de prelados que se prepara entre el arzobispo Sr. Guisasaola. Añadió que se carece de vacante de esta categoría. El Gobierno—dijo—quiere que vuelva á Valencia, hasta tal punto, que si se precisase le acompañaría el propio Sr. Dávila.

López Dominguez y Guisasaola

MADRID 17 (21'40 h.)

El jefe del Gobierno ha contestado al arzobispo Guisasaola, respecto á su consulta de si podría volver á Valencia, que el Gobierno verá con agrado que retorne á su diócesis, garantizándole que nada ocurrirá.

El dictamen de la ley de asociaciones

MADRID 18 (1'40 h.)

A última hora se invitó al Sr. Testor, de la Comisión de la ley de asociaciones, á que firmase el dictamen, pero aquel se negó á hacerlo hasta que regresase el Sr. Muñoz Chaves, moquista también, que se halla ausente. El Sr. Testor reunió el Sr. Canalejas á la Comisión para invitar á los vocales á que firmasen, negándose todos hasta que firmen los señores Testor y Muñoz Chaves.

Por consiguiente no podrá presentarse el dictamen el lunes, como se pensaba.

De Barcelona

Barcos de guerra

MADRID 17 (7 h.)

Precedentes de Alicante fondearon hoy en Barcelona el destructor *Arc* y los torpederos números 175, 185, 186, 190 y 192, pertenecientes á la marina francesa.

En Barcelona tomarán carbón y después seguirán viaje con rumbo á Celta.

Mitín anticlerical

MADRID 17 (7'30 h.)

Organizado por los estudiantes celebrárase hoy un mitín anticlerical.

Choque de carruajes

MADRID 17 (7'30 h.)

En la Plaza de la Universidad chocaron un tranvía y un carro. Este quedó destruido. El carretero resultó gravemente herido.

Colisión entre escolares

MADRID 17 (17'30 h.)

Entre los estudiantes clericales y librepensadores surgió una colisión, acometiéndose á palos y bofetadas. Algunos fueron detenidos.

Obreros amotinados

MADRID 17 (17'30 h.)

En la fábrica de tegidos de Serra, establecida en San Quirico, se amotinaron los obreros hirviendo al dueño. Catorce de ellos fueron detenidos.

Consejo de guerra

MADRID 17 (17'30 h.)

Celebróse hoy el Consejo de guerra contra el orgullero que insultó á un oficial del ejército. El fiscal apreció las ofensas al ejército, pidiendo que se impongan al procesado seis meses de arresto. El defensor pidió la absolución, censurando al oficial que detuvo al orgullero. Lamentó que el ejército, porque dispone de la ley de jurisdicciones, haga de los inocentes mártires del catalanismo.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 17

4 por 100 interior	81'65
Id. fin corriente firme	00'00
5 por 100 amortizable	100'00
Accionos	
Banco de España	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	00'00
Cambios	
Paris, vista	9'20
London, vista	27'62
Bolsa de Paris	
4 por 100 exterior español	95'67
3 por 100 francés	96'27
Nortes	283'00
Azuagorras	
Preferentes	76'00
Ordinarias	41'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santos de hoy.—San Máximo.
Santos de mañana.—Santa Isabel, reina.
Registro civil.
Día 17.—Nacimientos: María Elvira Carro, María del Rosario García Losada, Matilde Patiño Iglesias, María Vila Reimundez.
Defunciones: Petra González Sánchez, 46 años (lesiones); María Sardinia Moscoso 6 meses (bronquitis); Mercedes Alvedro Macerías, 9 meses (erup consecutivo ó sarampión).
Matrimonios: Manuel Cortizo Terrazo con Irene Carame Santamarina, Antonio Prieto Leira con Consuelo Rodríguez Cortés.
Cultos.
Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación de Dolores celebrará en su capilla hoy 18, los acostumbrados ejercicios de tercer domingo.
La misa de comunión será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde serán al toque de oraciones, exponiéndose en ellos á su S. D. M. y terminando con la procesión de regla por el interior del templo.
Iglesia de San Andrés.—El próximo jueves 22, se da principio al novenario del Apóstol San Andrés, patrón de esta iglesia; todos los días á las siete y media, se celebrará la misa, y por la tarde á las cinco, los ejercicios, exponiéndose á S. D. M. los días que hubiese devoto que sufrárase los gastos de la cera. El día 30, festividad principal, á las siete y media misa de Comunión reparadora, como último viernes de mes; á las once la solemne comunión, que predicará el Sr. Canónigo, Sr. García Rubiera, exponiéndose á S. D. M. hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios y la reserva. En la sacristía se recogen las limosnas para estos cultos. Horas locales.
Servicio de correos.
Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Corceubión á las 11'15, exprés de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid, á las 19'55.
Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Corceubión á las 19'30, exprés de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.
Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Corceubión.
Reclamaciones: de 10 á 12.
Valores declarados: De 10 á 12'60 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.
Paquetes postales: De 10 á 12.
Aparatos: después de terminadas las operaciones se

elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8 y 12'15.
Recepción de buzones.—A las 10'30, 16'20 y 21.
OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Trenes ascendentes

Tren-correo exprés núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'56.

Tren mixto núm. 429 sale de la Coruña á las 13'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 23'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 8'20, de Cambre á las 8'54, de Betanzos á las 9'23 y llega á Curtis á las 10'22.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Curtis, en donde muere como el anterior, á las 17'54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'09, llegando á Venta de Baños á las 20'39.

Trenes descendentes

El tren-correo exprés núm. 411 sale de Monforte á las 12'57, llega á Lugo á las 14'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17'27 y á la Coruña á las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5'37, sale á las 5'57, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

Tranvía núm. 2.403, sale de Curtis á las 18'40, de Betanzos á las 19'39, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruña á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Caudre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Rabade, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilán 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde diaria; para Corceubión, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana su viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilán, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diario; de Corceubión, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Espectáculos

PABELLÓN LlNO.—A las tres y media, *Torear por el fino y Marina*; á las siete, *Los descamisados*; á las ocho, *Los africanistas*; á las nueve, *Viento en popa*, y á las diez (sección doble), *La verbena de la Paloma* y *El grumete*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Aprendices.—Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 1.º de la calle de Linares Rivas. Informarán: Santa Catalina número 7 bajo.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, CANTÓN GRANDE, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases. —Castelar, 16 (antes Ruanueva).

Cemento marca Cucco De la sociedad anónima Carrières de Fours A. Chau é Aciments de Autoving (Bélgica) Vendedor exclusivo en Coruña y provincia de Lugo de este acreditado cemento. Vda de F Martínez Pereira.—San Agustín, 11.

Lechería Callega. Leche fresca de las montañas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos catalán hidráulico, calces, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de aillar, azulejos, canchales, baherías de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amoroso y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

Asfalto natural.

Para evitar la humedad nada le iguala. Es especialidad para puentes de carreteras y vías férreas, bóvedas y tramos metálicos. Inmejorable para piso de almacenes, cocinas, comedores, retretes públicos, cuartos, cuartos de máquinas, lavaderos, azoteas y paredes de edificios. Es el suelo más higiénico y conveniente para estas ciudades y es resistente á todas las temperaturas. Se facilitan presupuestos con precios, condiciones, formas de empleo y conservación del material. Contamos con personal competente y asfaldadores experimentados, encargándonos de toda clase de obras en Galicia.

SUAREZ PEDREGAL Y COMPAÑIA (S. en C.)

LA CORUÑA



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Enrique Sors Martínez QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1903

R. I. P.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia parroquial de San Jorge el día 20, y todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia

RUEGA á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Hay co-redidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Lamport & Holt Line
Nuevos vapores ingleses rapidos al Rio de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores del Pacifico
Para la Puller y Liverpool saldrá del puerto de la Coruña el 16 de Noviembre el vapor-correo

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
y Hamburg Amerika Linie
Servicio combinado al Rio de la Plata
Para BUENOS AIRES directamente: Cap Blanco 30 Noviembre

Compañía General Trasatlántica Francesa
Vapores-correos
El 20 del mes de Noviembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnifico vapor

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
Compañía Anónima de Seguros - Bilbao
A TRORORA
Capital variable millones de pesetas

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores del Pacifico
Salidas fijas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacifico.

EL SANFAMAMENTO
UNICASA EN ARTICULOS DE ASEO E HIGIENE
Bañeras aparatos de ducha, Grifería, Mosquitos, Lavabos, calentadores de agua, etc.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE CUBA Y MEXICO
Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnifico vapor de dos hélices

SOCIEDAD DE NAVEGACION TRASATLANTICA
de Barcelona y Pinillos Izquierdo y C., de Cádiz.
SERVICIO COMBINADO A LA ISLA DE CUBA
Para Santiago de Cuba y la Habana saldrá de este puerto el 8 de Diciembre el magnifico vapor español

Compañía General Trasatlántica
Vapores correos franceses
VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Houlder Line
Compañía de vapores correos ingleses
Linea del Rio de la Plata
Salidas de este puerto para los de Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin escala en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores)

VAPORES CORREOS INGLESSE
DE LA COMPANIA DEL PACIFICO
VAPOR EXTRAORDINARIO
Para Montevideo, Buenos Aires y Chile saldrá directamente de este puerto el 23 de Noviembre el nuevo vapor

Café nervino medicinal del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vómitos, epilepsia y demás males del estómago, del bígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Lloyd Norte Alemán de Bremen
nuevo servicio rapido en 17 dias
LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña el mes de Octubre el magnifico vapor de 7,057 toneladas.

Royston grange el 24 de Noviembre
Los pasajeros de tercera tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baños, dándose además colchonetas y ropas blancas; se les da también comida abundante y sana complementada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino a todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam
Compañía de vapores-correos
MALA REAL HOLANDESA
Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.

Linea de vapores Asturianos
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Oldenburg el 20 de Noviembre
Roland el 8 de Diciembre
Karlsruhe el 18 de Diciembre
Estos vapores de la Linea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espléndidos salones pueden alojarse hasta 2,000 pasajeros de 3.ª clase.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Amstelland
Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.
Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos: comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Llévan con cama independiente, Alumbrao, eléctrico.

ASMA Y GATARRO
Se necesita UN ESCOBETON
Se venden los escobetones de Riego de Agua y 7 de la Plaza de Azcárraga de esta ciudad y las números 1 al 15 inclusive, situadas en Layos de Ornes, Orliz, etc.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

En nueve días a la Habana
Kronprinzessin Cecilie
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa, de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las mejores instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEA DE CUBA Y MEXICO. — El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor
Reina María Cristina

Máquinas Remington
últimos modelos
n.ºs. 7 y 8 para escribir en dos colores, modelo 1906
Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones aritméticas.—Duplicadores y rotativas para sacar de un solo original hasta miles de copias.—Accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—Pídanse catálogos y detalles a la

TAHONA DE FABRICACION DE PAN
DE JOSÉ FERNÁNDEZ FARIÑA
Carretera de Santa Margarita frente al cuartel de la Guardia Civil
En la confección de todas las clases de pan, esta casa emplea las mejores harinas conocidas y los aparatos que lo fabrica, son los más modernos conocidos hoy día en esta industria, estando montado este establecimiento con arreglo a las Leyes de Sanidad, contribuyendo al bienestar de las siguientes:

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico en la cabecera de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de operaciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: primera de veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independiente mente de la operación.

Buenos Aires
directamente para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caraca, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caracas, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Caraca.

Aguas de Villaza (Orense)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión; no irritan ni debilitan.
De venta en las droguerías de Villar Beaconsa y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Viñeta, y la Viña, Calle de Castelar.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá
FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA
Corrige inmediatamente: inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del tránsito, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, 92, y en todas las ciudades a dos pesetas caja.

El citrato de Magnesia
Bischof
El citrato de Magnesia Bischof es un medicamento que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

San Francisco
para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER. — Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Emulsión Nutricional
única y concentrada
del aceite de hígado de bacalao y glicofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet y autorizada por el Comité de Farmacia de BARCELONA
PREPARADA y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA
Alimento concentrado y medicamentoso tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes; necesario para los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el rigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

REUNION NATURAL
única y concentrada
del aceite de hígado de bacalao y glicofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet y autorizada por el Comité de Farmacia de BARCELONA
PREPARADA y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS ADECUADA
Alimento concentrado y medicamentoso tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes; necesario para los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escorbuto, Raquitismo, Linfatismo, anemia, la lepra y el rigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades constitucionales, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Tarjetas de visita a 6 reales ciento
Sobres comerciales a 3 ptas.
MAGNESIA DE BISCHOP